

## FICHA DE ACTUACIÓN 8

<b>DESCRIPCIÓN DE CADA ACTUACIÓN</b>									
NÚMERO DE ACTUACIÓN: 8									
EJE PROGRAMÁTICO: TRANSICIÓN DIGITAL									
TÍTULO ACTUACIÓN									
Centros de Recepción de Visitantes. Abrigo Grande de Minateda (Casa de Máquinas)									
ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA ACTUACIÓN (SOLO PARA LAS ACTUACIONES DE LOS EJES 1 Y 2)									
<table border="0"> <tr> <td><b>ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN</b></td> <td><input type="checkbox"/> Primera Anualidad</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Segunda Anualidad</td> <td><input type="checkbox"/> Tercera Anualidad</td> </tr> <tr> <td></td> <td colspan="3"><i>Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación.</i></td> </tr> </table>		<b>ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN</b>	<input type="checkbox"/> Primera Anualidad	<input checked="" type="checkbox"/> Segunda Anualidad	<input type="checkbox"/> Tercera Anualidad		<i>Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación.</i>		
<b>ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN</b>	<input type="checkbox"/> Primera Anualidad	<input checked="" type="checkbox"/> Segunda Anualidad	<input type="checkbox"/> Tercera Anualidad						
	<i>Deberá señalarse la anualidad o anualidades durante las que se prevé ejecutar la actuación.</i>								
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN</b>									
<p>Instalar en la Casa de Maquinas en desuso de la Comunidad de Regantes de Minateda Agramón un Centro de Visitantes Digital y desde el mismo un acceso adaptado al Abrigo Grande de Minateda.</p> <p>La actuación incluiría la adecuación de la Casa de Máquinas como Centro de Recepción de Visitantes, con un pequeño centro interpretación de las Pinturas y una pasarela de acceso usando los pilares de la acequia en desuso.</p> <p>En la actualidad disponemos de tecnología de Realidad Aumentada para el Abrigo Grande de Minateda. Tecnología que se generalizará en el Centro de Recepción de visitantes específico. Incluyendo también medios digitales para el seguimiento de los visitantes que garantice el mantenimiento del Abrigo declarado Patrimonio de la Humanidad</p>									
<b>NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN</b>									
<p>Actualmente el acceso a Abrigo Grande de Minateda se realiza por un camino privado de difícil adecuación además no cuenta con un centro de recepción al pie que regule su entrada y desde donde se pueda ofrecer servicios.</p> <p>El acceso al abrigo está abierto y es posible llegar hasta la reja sin el concurso de un guía produciéndose no solo la degradación de entorno incluso el vandalismo sobre un acceso que se acabado de acondicionar.</p> <p>Además la experiencia del usuario es muy pobre al percibirse un cierto abandono en un recurso declarado Patrimonio Mundial.</p> <p>Por esa razón es urgente ofrecer una mejor experiencia de usuario y proteger el entorno mediante las visitas guiadas con guías que garanticen la preservación del bien.</p> <p>Y disponer de las herramientas digitales adecuadas.</p>									
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN</b>									
<p>Proteger el Abrigo Grande de Minateda. Facilitar a las empresas el despliegue de producto turístico en la zona de Minateda / La Horca.</p> <p>Facilitar a las empresas el despliegue de producto turístico. Conocimiento de Hellín como destino turístico consolidado</p>									

ACTOR EJECUTOR DE LA ACTUACIÓN					
Ente Gestor del Destino.					
ACTORES IMPLICADOS DE LA ACTUACIÓN					
Ayuntamiento de Hellín, Consejo de Turismo, Asociaciones de Vecinos y Asociaciones empresariales.					
PRESUPUESTO		PRESUPUESTO	100.000	PRESUPUESTO	
Primera Anualidad		Segunda Anualidad		Tercera Anualidad	
<i>(euros con dos decimales)</i>		<i>(euros con dos decimales)</i>		<i>(euros con dos decimales)</i>	
RESULTADOS PREVISTOS					
Mejora del entorno del Abrigo Grande de Minateda. Incremento de los visitantes y de la satisfacción. Desarrollo de servicios de Hostelería y Alojamiento en la zona de Minateda / La Horca					
INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN					
Grado de desarrollo del Plan.					
¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN? EN CASO CONTRARIO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?					
Sí					